

Resolución del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de OPIs, Especialidad “Investigación en Metrología y Biodetección en Sanidad Ambiental”, (Tribunal 160), convocadas por Resolución de 25 de noviembre de 2019 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2019).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2020, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Hacer pública la puntuación de los aspirantes que se han presentado a la SEGUNDA FASE de concurso de la Especialidad “Investigación en Metrología y Biodetección en Sanidad Ambiental”, según se consigna a continuación:

*(La puntuación final de cada aspirante en esta segunda fase de concurso **viene** determinada por la suma del valor medio, de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a) y b), **siendo necesario alcanzar 10 puntos, como mínimo, para superar la segunda fase del concurso**). El valor medio de las puntuaciones se obtiene tras la exclusión de las puntuaciones más alta y más baja.*

Nombre especialidad Investigación en Metrología y Biodetección en Sanidad Ambiental

| Apellidos, Nombre y D.N.I. | Apartado a) | Apartado b) | Total Puntos |
|--|-------------|-------------|--------------|
| Sierra Meseguer, María DNI: ***5016** | 4,00 | 6,00 | 10,00 |
| Miguel Bilbao, Silvia María de DNI: ***2858** | 3,00 | 5,67 | 8,67 |
| Pallares Porcar, Susana DNI: ***9084** | 5,33 | 6,67 | 12,00 |
| Pedraza Díaz, Susana DNI: ***3245** | 7,00 | 10,00 | 17,00 |

Esta resolución se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es)

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica en Madrid, a 28 de septiembre de 2020.

El Presidente del Tribunal Calificador.

Fdo.: D^a. Argelia Castaño Calvo